



Ciudad de México, 31 de julio de 2025

Comunicado de Prensa No. 014/2025

La Agencia Nacional de Aduanas de México desmiente información falsa sobre la Aduana de Veracruz

La Agencia Nacional de Aduanas de México informa que es apócrifo el comunicado que circula en medios no oficiales, en el cual se atribuye a esta institución la difusión de una supuesta falta generalizada de suministro eléctrico en la Aduana de Veracruz.

Se aclara que, aproximadamente a las 06:00 horas del domingo 27 de julio de 2025, se registró una tormenta eléctrica en el puerto de Veracruz, lo que provocó una afectación temporal en el suministro de energía eléctrica en algunas instalaciones, incluida la aduana. Esta situación se atendió de inmediato en coordinación con las autoridades competentes.

El suministro eléctrico quedó restablecido a las 02:45 horas del jueves 31 de julio, y durante el periodo de contingencia se implementaron esquemas emergentes de operación para garantizar la continuidad del despacho de mercancías. Actualmente, la operación aduanera está completamente restablecida. No se reportaron afectaciones mayores en la cadena logística ni tampoco hubo interrupciones graves en los servicios de comercio exterior.

Se invita a la comunidad portuaria y al público en general a consultar únicamente los canales oficiales para mantenerse informados.

oOo